

Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

Cindy Georgina Aguilar Villatoro¹
María Eugenia Orantes Barrientos²

Resumen

Este documento tiene la finalidad de mostrar el contexto en general del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Su objetivo es ofrecer al lector un marco general de los antecedentes, del proceso, de sus metas, de su organización, de sus ámbitos de aplicación, de sus principales instrumentos y de su situación actual. Además del análisis de la evolución de la integración comercial centroamericana abarcada por los temas de comercio intrarregional y unión aduanera.

Palabras clave: SICA, integración regional, Centroamérica, integración, sistema.

CENTRAL AMERICAN INTEGRATION SYSTEM (CAIS)

Abstract

The purpose of this document is to show the general context of the Central American Integration System (SICA for its acronym in Spanish). Its objective is to offer to the reader a general framework of the background, the process, its goals, its organization, its fields of application, its main instruments and its current situation. In addition to the analysis of the evolution of Central American trade integration covered by the issues of intra-regional trade and customs union.

Keywords: SICA, regional integration, Central America, integration, system.

-
1. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Correo electrónico: Cindy.g.aguilar.v@gmail.com
 2. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Correo electrónico: keny.orantes@gmail.com

Introducción

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es el marco institucional del actual proceso de la integración regional de Centroamérica, que fue constituido el 13 de diciembre de 1991 con la suscripción del “Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) de 1962” (UE, 22 junio, 2016). El SICA, como marco jurídico-político de la integración regional, es la expresión de la transformación que se opera en Centroamérica y representa la consagración de la visión más pragmática y futurista de los estadistas centroamericanos en la óptica de lograr la integración y el desarrollo, como resultado de los esfuerzos de una democracia participativa regional, cuyos frutos estén al servicio y utilidad de los centroamericanos (Villalta, 2008).

Dicho esto, el presente documento tiene como objetivo principal ofrecer un panorama del estado actual del proceso del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en los temas de comercio intrarregional, unión aduanera, transporte, turismo, entre otros de interés. En el documento se hace un recuento desde sus antecedentes, hasta las últimas reuniones exteriores y geopolíticas.

El texto está dividido en nueve capítulos que van desde los antecedentes generales, etapas, estructura, dimensiones, el rol de actuación tanto de los países en particular y en su conjunto, y un último apartado para las conclusiones.

Antecedentes

La historia del SICA comenzó un 15 de septiembre de 1821, cuando las provincias coloniales españolas de la Capitanía General de Guatemala habían vivido ya una década intensa a favor de la emancipación política de la Corona imperial ibérica. Aunado a ello, había existido una serie de factores mundiales y locales de fuerte y decisiva influencia (SICA.Int).

Por las limitaciones propias de las comunicaciones existentes a inicios de la tercera década del siglo XIX, esos pueblos del sur de Centroamérica según SICA se dieron cuenta de la suscripción de tan importante documento emancipador hasta varias semanas más tarde, al

final de las cuales tuvo lugar el levantamiento militar en San José, el 29 de octubre de ese mismo año.

La presencia de representantes de Nicaragua y de Costa Rica en los orígenes políticos de las Provincias Unidas del Centro de América comenzó a ser efectiva tras el fin de la anexión al Imperio Mexicano del Septentrión (decretada en la ciudad de Guatemala el 5 de enero de 1822, con apoyo de ambas provincias sureñas) y la instalación del primer Congreso Constituyente de la República Federal, en junio de 1823 (SICA.Int).

Es así que para el 14 de octubre de 1951, en el marco de una extensa reunión de ministros de relaciones exteriores de los países centroamericanos, desarrollada en la ciudad de San Salvador, lugar donde se produjo la firma del documento conocido como la *Carta de San Salvador*, que a su vez dio paso a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) (SICA.Int).

El SICA fue constituido el 13 de diciembre de 1991 mediante la suscripción del Protocolo a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), mejor conocido como Protocolo de Tegucigalpa, el cual reformó la Carta de la ODECA.

Actualmente el SICA es el marco institucional de la Integración Regional Centroamericana, iniciado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá. Posteriormente se unieron como miembros plenos Belice en el año 2000 y, a partir de 2013, la República Dominicana.

Este sistema cuenta con un grupo de países en calidad de observadores regionales, integrado por: México, Chile, Brasil, Argentina, Perú, Estados Unidos, Ecuador, Uruguay y Colombia; y observadores extra regionales integrado por: China (Taiwán), España, Alemania, Italia, Japón, Australia, Corea del Sur, Francia, la Santa Sede, Reino Unido, Unión Europea, Nueva Zelanda, Marruecos, Qatar y Turquía (Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 20 noviembre, 2015). Haití se encuentra actualmente en proceso de incorporación bajo la categoría de observador regional.

Asimismo, el SICA tiene la categoría de observador permanente de la Organización de las Naciones Unidas, a la vez que mantiene vínculos de diálogo y cooperación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Comunidad del Caribe (Caricom), la Asociación de

Estados del Caribe (AEC), la Unión Europea (UE), entre otros esquemas de cooperación o integración a nivel regional y mundial.

Hoy en día, sumadas las transformaciones constitucionales internas, y la existencia de regímenes democráticos en Centroamérica, se estableció su objetivo fundamental: la integración de Centroamérica, para constituir la en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, sustentada en el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos (SICA.Int).

Situación geográfica

La situación geográfica del SICA se da gracias al regionalismo, el cual se expresa principalmente por la vecindad geográfica, y los elementos que reflejan sus intereses en común y características afines. Así pues, cuando los Estados convergen en alguno de esos elementos tienden a realizar un pacto regional que está basado principalmente en su situación geográfica, lo cual conlleva a una necesidad de solidaridad, por ejemplo una necesidad económica, jurídica o social (Cordero, 2017).

Mapa 1

Estados que integran el SICA



Fuente: SICA.Int.

Entre estos Estados se distribuye una población de 55 millones de habitantes; a su vez, los límites geográficos que constituyen el SICA son los que forman el istmo latinoamericano además de República Dominicana (SICA.Int).

Los países fundadores de la ODECA en 1951 fueron Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Para 1991 se incorporó Panamá; este país tenía relaciones con Centroamérica a raíz del Tratado de Libre comercio que había entre ambos y sus protocolos bilaterales, y con su incorporación se buscaba mayor integración en la economía del subsistema (Corretto, 2016).

Figura 1
Datos básicos de los países integrantes del SICA



Elementos que propiciaron el proceso del SICA

El elemento inicial que dio surgimiento al SICA es la hermandad regional de la zona. Las condiciones colonizadoras que se aplicaron en América Latina formaron alianzas geográficas que fueron modificándose con el tiempo. En el caso específico de Centroamérica, su proceso de independencia luego de haberse constituido como el reino de Guatemala y que se dividió en provincias de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica terminaba en 1821, y después de varios años esa semilla

que constituyó el proceso colonizador regional y geográfico es un elemento crucial para el proceso internacional del SICA hoy.

Dejando un poco de lado la historia y la integración social, otra de las principales causas para la integración centroamericana se encuentra fundamentalmente en la creación de zonas de libre comercio. El proceso de integración centroamericana se ha caracterizado por la necesidad de crear una unión aduanera con un mercado común que sea favorable para los negocios internacionales (Comisión Europea, 2003).

Además de los elementos políticos, han sido una motivación también de suma importancia la adopción de políticas exteriores para la mejor posición internacional y mayor poder de negocios. Esta característica ha motivado la formación de la integración Centroamericana. Ciertamente la globalización es uno de los elementos de mayor peso para la formación del SICA, ya que ha sido un proceso que ha permeado y determinado un eje fundacional en este sistema de integración (Comisión Europea, 2003).

Situación política

Política interior

El presidente Danilo Medina y el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) obtuvieron una aplastante victoria electoral en las últimas elecciones, celebradas en mayo de 2016, asegurándose no sólo la Presidencia de la República, renovando su mandato, sino también el control del Congreso, donde disfruta de una cómoda mayoría en ambas cámaras.

Política exterior

La política exterior dominicana está marcada por su geografía insular. Además de compartir tierra y mar con Haití, República Dominicana es Estado vecino de otras islas mucho más pequeñas y culturalmente muy distintas agrupadas en torno al Caricom. Se encuentra en una tradicional zona de influencia de Estados Unidos, y pese a su ubicación geográfica caribeña, siente su natural pertenencia al área latinoamericana y en especial a Centroamérica (Ministerio de Asuntos Exteriores, 2019).

Objetivos

Objetivo general

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) tiene por objetivo fundamental alcanzar la integración de Centroamérica para constituir la en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

Objetivos específicos

- Concretar un nuevo modelo de seguridad regional basado en un balance razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil y la superación de la pobreza extrema; la promoción del desarrollo sostenido y la protección del ambiente, la erradicación de la violencia, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y tráfico de armas.
- Lograr un Sistema regional de bienestar y justicia económica y social para los pueblos centroamericanos.
- Alcanzar una unión económica y fortalecer el sistema financiero centroamericano.
- Reafirmar y consolidar la autodeterminación de Centroamérica en sus relaciones exteriores mediante una estrategia única que fortalezca y amplíe la participación de la región, en su conjunto, en el ámbito internacional.
- Promover, en forma armónica y equilibrada, el desarrollo sostenido económico, social, cultural y político de los Estados miembros y de la región.
- Establecer acciones concertadas dirigidas a la preservación del ambiente mediante el respeto y la armonía con la naturaleza, asegurando el desarrollo equilibrado y la explotación racional de los recursos naturales, con miras al establecimiento de un nuevo orden ecológico en la región.

Datos macro del sica

Figura 2

Sistema de la Integración Centroamericana							
Países	Población	PIB anual	PIB Per Capita	IDH	Deuda total (M.€)	Deuda (% PIB)	Déficit (% PIB)
 Belice [+]	374 681	1.649M.€	4.401€	0,708	1.558	94,43%	-5,59%
 Costa Rica [+]	4.966.000	51.920M.€	10.455€	0,794	25.241	48,59%	-6,21%
 El Salvador [+]	6.582.000	22.064M.€	3.352€	0,674	14.863	67,07%	-2,53%
 Guatemala [+]	16.919.000	66.938M.€	3.956€	0,650	16.552	24,72%	-1,31%
 Honduras [+]	9.272.000	20.449M.€	2.205€	0,617	8.001	40,28%	0,34%
 Nicaragua [+]	6.218.000	12.228M.€	1.967€	0,658	4.164	34,04%	-1,63%
 Panamá [+]	4.098.000	55.133M.€	13.454€	0,789	20.700	37,53%	-1,86%
 República Dominicana [+]	10.766.998	67.382M.€	6.250€	0,736	27.505	40,82%	-3,18%
~ TOTAL: SICA	59.196.679	297.763M.€	5.030€		118.584	39,82%	

Fuente: datosmacro.com

De acuerdo con los datos macro del SICA, se puede observar que en cuanto al índice de población, Guatemala es quien cuenta con la población más alta, esto sin duda cumple un papel importante en la situación de índice de desarrollo humano y el volumen del PIB *per cápita* que viven actualmente.

El índice de PIB anual y PIB *per cápita* es liderado por Panamá, cuya economía ha sido una de las que ha tenido un crecimiento más rápido en todo el mundo, según el BM. Sin embargo, tiene una de las deudas públicas más altas del SICA.

Costa Rica cuenta con un índice de desarrollo humano bastante alto, no sólo dentro del SICA sino de toda Latinoamérica, esto quiere decir que su población ha crecido en bienestar y según el PNUD, éste va en crecimiento.

En cuanto a la deuda pública, la situación de Belice es alarmante, pues tiene una deuda en porcentaje de PIB de casi el 100% y un déficit en porcentaje de PIB por debajo del 5%. Sin embargo, ésta le ha ayudado a promover un mayor crecimiento económico.

Proceso histórico

El proceso de integración centroamericano fue el primero que surgió en América Latina y el Caribe. Inició durante la década de 1950 por iniciativa de los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Cordero, 2017).

A lo largo de su historia el proceso ha pasado por tres etapas: i) la primera, de formación, durante sus primeros 20 años; ii) la segunda, de crisis interna y externa, durante la década de 1980, y iii) la tercera, de adaptación y recomposición, a partir de la década de 1990, como respuesta a los efectos de las crisis mencionadas (Cordero, 2017).

A la primera etapa de formación (1950-1970) también se le conoce como de “integración hacia adentro” debido a que se apoyaba, en el pensamiento inicial de la CEPAL, la sustitución regional de importaciones. El objetivo inicial era impulsar el comercio y la industrialización subregional por medio de la expansión de sus mercados nacionales y del impulso a la industria nacional y regional. Sus primeros pasos se dieron en 1951 cuando los gobiernos de los países mencionados decidieron constituir un Comité de Cooperación Económica para el Istmo Centroamericano (CCE) (Cordero, 2017).

Después de varios años de trabajo, en 1958 los cinco países firmaron el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica de Centroamérica y el Acuerdo sobre el Sistema de Integración de las Industrias Centroamericanas. Posteriormente, en 1960 suscribieron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana (1960), que dio vida al Mercado Común Centroamericano (MCCA), y el Tratado de Asociación Económica Centroamericana. Ambos tratados ampliaban los compromisos del primer tratado multilateral (Guerra, 1996). Así también se estableció la primera red de organismos regionales encargados del funcionamiento del MCCA (Cordero, 2017).

La institucionalidad de la integración centroamericana en su primera etapa se basó principalmente en los tres órganos creados mediante el Tratado General: el Consejo Económico Centroamericano (CEC), el Consejo Ejecutivo del Tratado General y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA). La Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), creada en 1951 para impulsar la integración, se mantuvo como parte del proceso global de integración, al igual que otras instituciones pre-existentes a la ODECA.

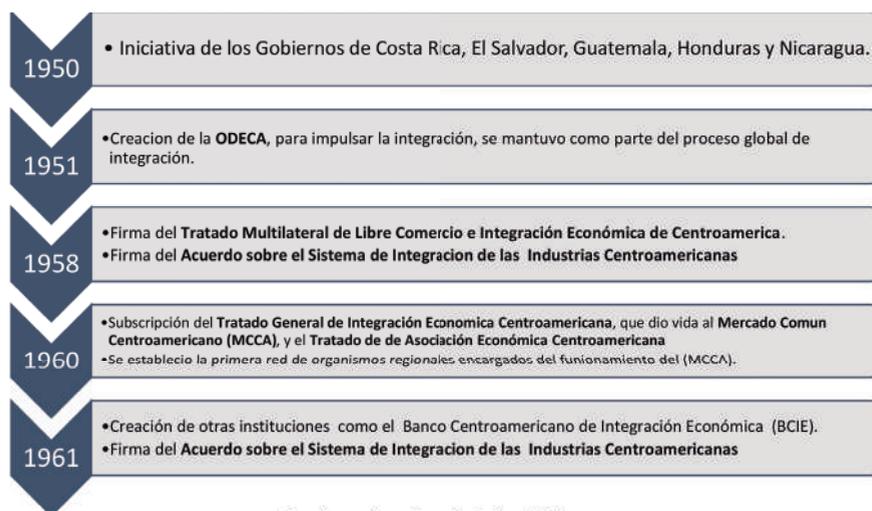
En 1961 se crearon otras instituciones como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Cámara de Compensación Centroamericana (CCC) para apoyar la cooperación monetaria y financiera. Posteriormente, en 1964 se creó el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

En esta etapa se logró perfeccionar la zona de libre comercio, la formulación de una tarifa externa común, dinamizar el comercio exterior intrarregional e iniciar acuerdos en temas de política económica.

A pesar de los avances en el proceso de integración, Centroamérica llegó a 1980 con una fuerte crisis en sus órganos institucionales, a la que se sumó la crisis política que afectó a América Latina. La región se vio afectada por los conflictos armados de las décadas de 1970 y 1980, así como por los efectos de la recesión económica mundial y de la conflictiva situación política y social de la década de 1980, presente en prácticamente todos los países centroamericanos (Cordero, 2017).

En el siguiente esquema histórico se mencionan los hechos más importantes durante estas etapas:

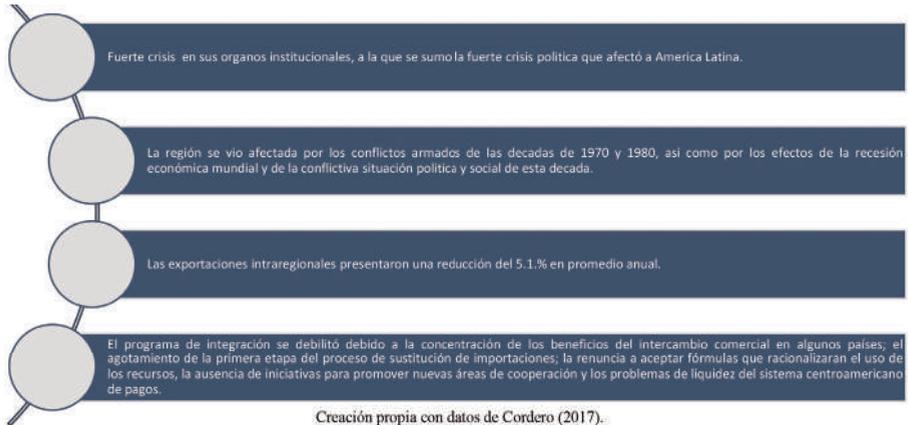
Figura 3
Primera etapa: formación (1950-1970)



Creación propia con datos de Cordero (2017).

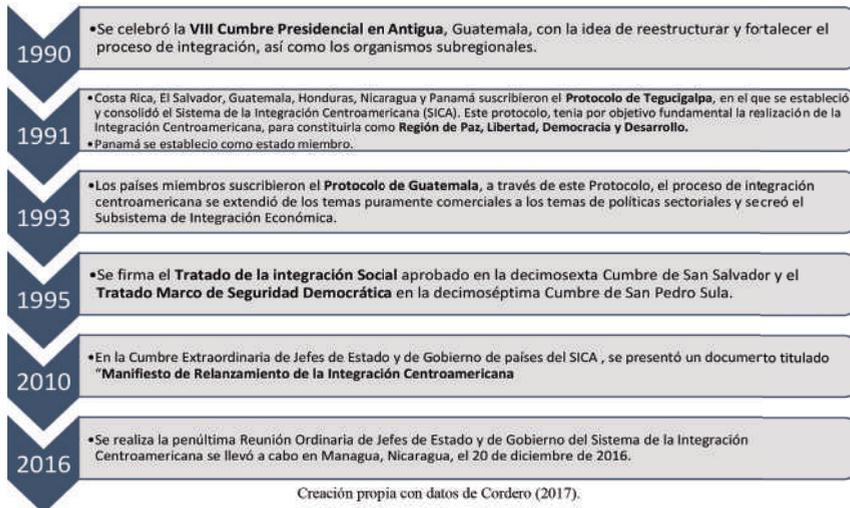
Fuente: creación propia con datos de Cordero (2017).

Figura 4
Segunda etapa: crisis externa e interna (1980-1990)



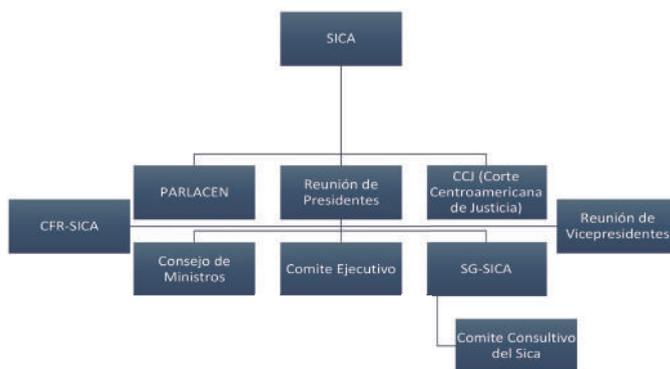
Fuente: creación propia con datos de Cordero (2017).

Figura 5
Tercera etapa: adaptación y reconstrucción,
a partir de la década de 1990



Fuente: creación propia con datos de Cordero (2017).

Figura 6
Estructura institucional



Fuente: elaboración propia con datos de SICA.Int.

Reunión de Presidentes Centroamericanos

Es la instancia suprema del modelo de seguridad y le corresponde conocer al más alto nivel los asuntos de seguridad regional que requieran de sus decisiones y de sus lineamientos de conformidad con lo establecido en el Protocolo de Tegucigalpa.

Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores

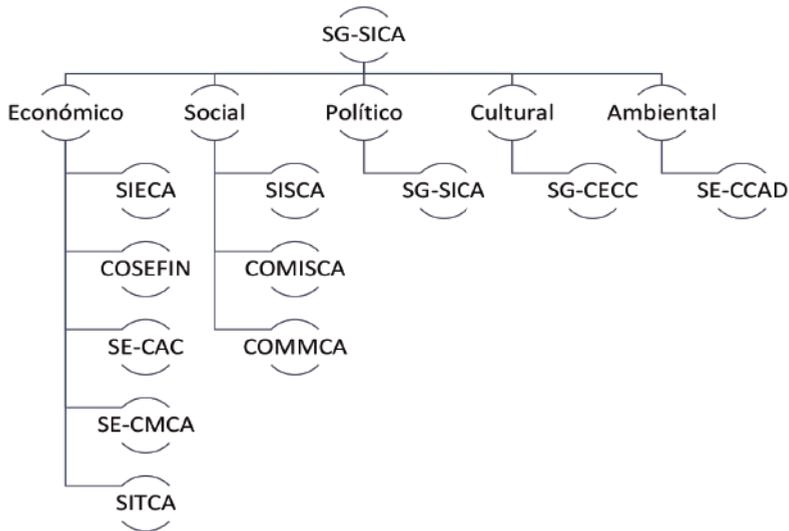
Es el órgano principal de coordinación en todo lo relativo a la seguridad regional e internacional; los otros Consejos Sectoriales e Intersectoriales de Ministros coordinarán sus propuestas a través del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

Consejo Fiscalizador Regional del SICA: CFR-SICA

El Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA) tiene la atribución de fiscalizar a los órganos e instituciones del SICA pronunciándose sobre la legalidad, transparen-

cia, eficiencia, efectividad, economía y equidad en el cumplimiento de sus funciones.

Figura 7
Organigrama por dimensiones



Fuente: elaboración propia con datos de SICA.Int.

Análisis de la dimensión política

Las cumbres que se han desarrollado en torno al SICA son las que han marcado los procesos políticos de la región. Empezando desde la Reunión Cumbre en Esquipulas I, en mayo de 1986, los países centroamericanos institucionalizaron la realización de las cumbres presidenciales centroamericanas y asumieron directamente la toma de decisiones. Las primeras Reuniones Presidenciales se concentraron en restablecer la paz en Centroamérica y en coordinar la posición de la subregión en el escenario internacional. A partir de 1990 las reuniones se orientaron más a la reactivación de la integración regional y a la cooperación económica y social en general. En junio de 1990 se celebró la VIII Cumbre Presidencial en Antigua, Guatemala, con la idea de reestructurar y fortalecer el proceso de integración, así como los organismos subregiona-

les. Como resultado de esta Cumbre se aprobó el Plan de Acción Económico en Centroamérica (PAECA) con el fin de crear un nuevo marco jurídico, una nueva estructura arancelaria, analizar la política exterior conjunta, evolucionar de una zona de libre comercio a una comunidad económica centroamericana, entre otras acciones.

En dichas reuniones se realiza un balance de los logros de la integración, se acuerda la hoja de ruta a seguir y se entrega la Presidencia pro tempore al siguiente Estado miembro (Cordero, 2017).

El organismo que se encarga de las cuestiones políticas del SICA es la Secretaría General del SICA, la cual se describirá a continuación.

La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA)

Brinda los servicios de secretaría técnica administrativa a través de la Dirección de Seguridad Democrática, a las reuniones de la Comisión de Seguridad y de las subcomisiones, así como de los diferentes grupos técnicos que se creen para el cumplimiento de mandatos presidenciales, ministeriales o de la Comisión de Seguridad.

Análisis de la situación económica

En este apartado dividiremos en tres partes los niveles de integración que se han logrado en el Sistema de Integración Centroamericana. En primera instancia se tiene la integración económica: Subsistema de Integración Económica. Posteriormente la Unión Aduanera, y por último están los otros acuerdos de integración económica.

Integración económica: Subsistema de Integración Económica

En 1958 los gobiernos de las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica firmaron el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, en el cual se establece el propósito de formar una unión aduanera. Para el año de 1960 los gobiernos que firmaron el Tratado Multilateral, con excepción

de Costa Rica (éste se adheriría en el año 1962), acordaron establecer entre ellos un mercado común centroamericano, esto es firmado y se le conoce como el Tratado General de Integración Económica Centroamericano, en el cual se ampliaban los compromisos adquiridos en el Tratado Multilateral.

En 1991 los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá suscribieron el Protocolo de Tegucigalpa, en éste se establece y consolida el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) con el objetivo fundamental de la realización de la integración centroamericana como una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. En el año 1993 los gobiernos que firmaron el Protocolo de Tegucigalpa firmaron a su vez el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala), en el cual se establece por primera vez la conceptualización de una unión económica centroamericana.

Régimen arancelario y aduanero

En esta parte se mencionan los convenios y protocolos firmados por los gobiernos de los Estados miembros en materia arancelaria y aduanera. En el año 1984 los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y posteriormente Honduras (este último se adhirió en 1992) firmaron el Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, en éste se estableció un nuevo régimen arancelario y aduanero que correspondería a las necesidades de la reactivación y reestructuración del proceso de integración económica centroamericana.

En 1992 este Convenio sufrió algunas modificaciones, así como la adhesión de Honduras al mismo. En el año 2000 se modificó por segunda vez el Convenio, en esta modificación se sustituyó la primera modificación o Protocolo de Modificación al Código Aduanero Uniforme Centroamericano en 1993. Este nuevo Código Aduanero Uniforme Centroamericano tuvo por objeto establecer la legislación aduanera básica de los países signatarios conforme a los requerimientos del Mercado Común Centroamericano y de los instrumentos regionales de la integración (SICE).

Otros acuerdos de integración económica

Otros acuerdos importantes de integración son: el Acuerdo de Guatemala en 1992, el cual es un acuerdo de libre comercio e integración económica entre las repúblicas de Guatemala y El Salvador. En este Acuerdo se comprometieron a formalizar una unión aduanera. Actualmente se lleva a cabo un proceso de integración profunda implementado entre El Salvador, Guatemala y Honduras que tiene como fundamento legal los instrumentos jurídicos de la integración económica centroamericana y establece la creación de un territorio aduanero único, así como el libre tránsito de personas (y mercancías) entre estos países.

En el año 2000 se estableció el Tratado sobre Inversión y Comercio de Servicios entre las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Decididos a alcanzar un mejor equilibrio en sus relaciones comerciales y propiciar un mercado más extenso y seguro para las inversiones y el intercambio de servicios, establecieron un ordenamiento jurídico con reglas claras, transparentes y de beneficio mutuo, respetar sus respectivos derechos y obligaciones derivados del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, así como otros instrumentos bilaterales y multilaterales de integración y cooperación (SICE).

Comercio

Actualmente la región cuenta con un total de exportaciones de bienes y servicios por 82,635.1 millones de dólares (2017), representando el 32.2% del PIB total. En cuanto a las exportaciones de bienes totales de la región (cuadro 1), al país que más se exporta es a Estados Unidos, seguidos de países miembros del SICA. Extrarregionalmente se exporta a Estados Unidos, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo, mientras que a nivel intrarregional es Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Los principales productos que exporta la región son las bananas, café, azúcar de caña y aceite de palma (cuadro 3).

En cuanto a las importaciones totales, los principales países de los que importa la región son Estados Unidos, China, México, Guatemala y la zona franca de Panamá (cuadro 2). A nivel extrarregional la región

importa principalmente de Estados Unidos, China y México, mientras que de parte intrarregional sus principales importaciones provienen de Guatemala, Costa Rica y El Salvador. Los principales productos que importa la región son el aceite de petróleo, medicamentos, automóviles y teléfonos móviles (cuadro 4).

Cuadro 1

Centroamérica: Exportaciones de mercancías por principales socios (Millones de US\$)					
País	2013	2014	2015	2016	2017
Estados Unidos de América	9,456.7	9,642.7	9,224.1	9,335.9	10,076.4
Honduras	1,922.2	1,984.3	2,014.5	2,027.3	2,125.8
El Salvador	1,858.4	1,995.9	2,004.1	1,951.5	1,986.6
Nicaragua	1,461.8	1,554.7	1,633.4	1,644.1	1,692.1
Guatemala	1,508.3	1,518.4	1,605.5	1,576.7	1,647.0
Países Bajos	1,229.0	1,177.5	921.4	1,233.8	1,384.9
Bélgica-Luxemburgo	556.6	547.5	651.2	720.8	1,165.0
Panamá	933.2	1,046.2	1,014.4	975.3	1,021.0
Costa Rica	910.5	975.5	938.5	949.7	958.4
México	818.4	817.1	704.4	782.3	831.5
Alemania	604.4	691.6	705.0	649.0	744.8
República Dominicana	485.7	529.6	573.5	531.5	474.8
Reino Unido	413.5	419.2	386.0	425.1	467.0
Italia	305.6	329.4	359.0	397.3	383.4
Japón	362.0	321.5	317.5	321.1	361.2
España	274.2	320.7	257.0	277.4	361.1
Canadá	716.3	563.2	390.2	364.2	335.2
China Taiwán	320.0	260.0	204.9	234.8	322.7
China	742.9	542.6	350.1	137.3	286.1
Puerto Rico	250.5	247.4	223.8	216.4	251.3
Sub-Total	25,130.2	25,483.2	24,476.1	24,751.4	26,896.0
TOTAL	29,897.5	30,255.0	28,055.2	27,938.0	30,660.3

Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA) con datos de las Balcas Centrales de la Región, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) de Nicaragua e Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá.

Fuente: obtenido del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica.

Cuadro 2

Centroamérica: Importaciones de mercancías por principales socios (Millones de US\$)					
País	2013	2014	2015	2016	2017
Estados Unidos de América	25,981.5	26,148.2	22,716.4	21,858.3	24,293.5
China	5,848.5	6,877.2	7,998.2	7,942.4	7,970.9
México	5,025.3	5,264.3	5,624.2	5,457.2	5,521.7
Guatemala	2,630.3	2,863.9	2,866.7	2,830.7	3,056.9
Zona Franca Panamá	3,603.4	3,530.5	2,504.9	2,392.0	2,765.4
Costa Rica	2,148.5	2,073.4	2,073.6	2,064.7	2,182.3
El Salvador	1,854.0	1,815.4	1,923.9	1,894.5	2,056.9
Alemania	1,247.6	1,294.6	1,384.2	1,341.9	1,414.4
Panamá	1,251.1	1,305.2	1,146.5	1,059.1	1,365.5
Japón	1,482.2	1,386.9	1,437.7	1,462.7	1,325.6
Colombia	1,918.0	1,326.0	1,234.5	1,267.0	1,318.6
Corea del Sur	1,291.9	1,417.0	1,444.5	1,122.9	1,284.5
Brasil	1,101.8	969.2	1,080.9	1,170.4	1,283.5
España	1,050.7	1,134.8	1,153.0	1,000.8	1,157.3
Honduras	1,048.7	1,063.7	1,028.8	984.9	1,025.9
India	616.4	694.2	882.1	925.5	889.3
Nicaragua	546.5	604.1	628.2	639.6	690.2
Italia	582.2	953.9	749.0	703.6	685.9
Chile	594.7	625.8	590.3	619.0	654.4
Tailandia	673.5	756.0	875.2	879.4	641.3
Sub-Total	60,497.1	62,104.3	59,342.8	57,616.4	61,584.1
TOTAL	70,341.1	71,457.0	67,892.9	65,854.7	70,271.8

Fuente: Centro de Estudios para la Integración Económica (SIECA) con datos de los Bancos Centrales de la Región, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) de Nicaragua e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Panamá.

Fuente: obtenido del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica.

Cuadro 3

Productos de exportación

País	Productos
Costa Rica	Aparatos de medicinas, bananas, aparatos de ortopedia, café.
El Salvador	Ropa de calcetería, suéteres, azúcar, camisetas, café.
Guatemala	Bananas, azúcar, café, aceite de palma, nuez moscada.
Honduras	Café, bananas, aceite de palma, crustáceos, oro.
Nicaragua	Café, oro, carne bovina, azúcar de caña, crustáceos, cacahuates.
Panamá	Bananas, crustáceos, desechos de hierro, pescado, madera.
Centroamérica	Café, bananas, instrumentos y aparatos de medicina, azúcar de caña, frutas.

Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica.

Cuadro 4

Productos de importación

País	Productos
Costa Rica	Aceites de petróleo mineral, automóviles de turismo y transporte de personas, medicamentos, teléfonos, instrumentos y máquinas de medicina.
El Salvador	Aceites de petróleo o mineral, medicamentos, gas de petróleo, teléfonos, automóviles.
Guatemala	Aceites de petróleo o mineral, teléfonos, automóviles, medicamentos, vehículos de transporte.
Honduras	Aceite de petróleo, medicamentos, vehículos para transporte, automóviles, teléfonos.
Nicaragua	Medicamentos, aceites de petróleo, aceites crudos de petróleo, vehículos para mercancías, teléfonos.
Panamá	Aceites de petróleo, automóviles de turismo, medicamentos, teléfonos, construcciones y sus partes.
Centroamérica	Aceites de petróleo, automóviles de turismo, medicamentos, teléfonos, vehículos para mercancías.

Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica.

Análisis de la dimensión social y cultural

Los temas sociales, incluyendo la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como otras asimetrías excesivas entre las partes, también forman parte de una agenda ampliada de integración regional (Hernández, 2000).

La dimensión social del proceso se fundamenta en el Tratado de la Integración Social de 1995, y a ella se adscriben secretarías e instituciones como la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) o la Secretaría del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA) (Caldentey y Santos).

Caldentey y Santos mencionan que la dimensión cultural del proceso presenta menos protagonismo en el conjunto del sistema, debido fundamentalmente a que la naturaleza de su problemática no constituye un ámbito principal en la agenda del desarrollo de la región.

Aunque el debate acerca de su importancia está abierto, la Secretaría General de Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SG-CECC) está más bien centrada en su agenda en materia de educación.

El subsistema social abarca los temas de salud, nutrición y seguridad social; vivienda y asentamientos humanos; y trabajo, previsión social y desarrollo local. Está compuesto por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA), el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y el Foro Centro Americano y de la República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD-APS).

El subsistema cultural abarca los temas de educación y cultura. Está compuesto por la Secretaría General de Coordinación Educativa y Cultural (SG-CECC) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Dentro del Tratado de Integración social se acuerdan los siguientes principios por los Estados en el artículo 6:

- a. El respeto a la vida en todas sus manifestaciones y el reconocimiento del desarrollo social como un derecho universal.
- b. El concepto de la persona humana, como centro y sujeto del desarrollo, lo cual demanda una visión integral y articulada entre los diversos aspectos del mismo, de manera que se potencie el desarrollo social sostenible.
- c. El estímulo a la paz y a la democracia, como formas básicas de la convivencia humana.

En el SICA existen comités consultivos que contienen los actores más importantes dentro del ámbito social y cultural, creados con el fin de incluir a la sociedad civil y brindar los espacios necesarios para el desarrollo y crecimiento internacional en este sistema.

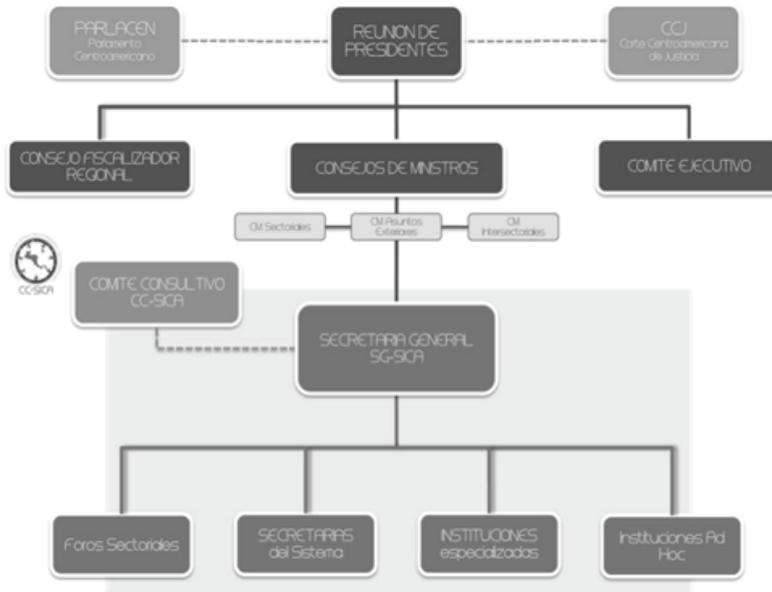
El CC-SICA asume el reto de plantear a la comunidad centroamericana, desde la perspectiva de la sociedad civil, políticas, estrategias y acciones fundamentadas en el enfoque de “derechos humanos”, como premisa para el respeto a la dignidad esencial del ser humano, el mejoramiento de su calidad de vida y el desarrollo pleno de sus potencialidades.

El Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana es el órgano representativo de la sociedad civil centroamericana

en el SICA. Su Constitución se basa en el artículo 12 del Protocolo de Tegucigalpa, aprobado en 1991, (Caldentey *et al.*, 2004).

El siguiente esquema representa la estructura organizativa del SICA, y la ubicación que ocupa en ella el Comité Consultivo:

Figura 8



Fuente: www.sica.int.

CCIE

Los órganos e instituciones del Subsistema de Integración Económica Centroamericana serán asesorados por el Comité Consultivo de la Integración Económica (CCIE), que es un comité sectorial de carácter exclusivamente consultivo.

CCIS

El Comité Consultivo de Integración Social (CCIS) estará integrado por los diversos sectores representativos de las regiones comprometidas con el esfuerzo de la integración social centroamericana (Tratado de San Salvador).

FOSCAD

El Foro Social Centroamericano de Ambiente y Desarrollo (FOSCAD) es el comité adscrito a la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), que cuenta con un mecanismo de participación indirecta en el Tratado Marco de Seguridad Democrática, mediante el SG SICA y el CC-SICA, y adquiere un carácter general, que tiene como finalidad incluir a los sectores sociales en la estrategia del cambio climático (Obando y Herrera, 2010).

Organizaciones sociales existentes

El CC-SICA está compuesto por organizaciones de todos los países miembros del SICA pertenecientes a los sectores empresarial, laboral, académico, de género, étnicos y otras agrupaciones civiles de la región centroamericana, representativas de los sectores económicos, sociales y culturales que buscan promover y facilitar la participación de la sociedad civil en el proceso de integración centroamericana; actualmente se encuentran dentro de ella 27 organizaciones miembros, agrupadas en los siguientes sectores (Caldentey *et al.*, 2004):

- *Organizaciones de productores y servicios:* Asociación de Organizaciones de Productores Agrícolas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (Asocode); Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCC-CA); Asociación Latinoamericana de Pequeños Caficultores-Frente Solidario, Asociación Coordinadora Indígena Campesina de Agroforestería Comunitaria (ACI-CAFOC); Unión de Pequeños y Medianos Productores de Café de México, Centroamérica y el Caribe (Uprocafe); Confederación de Pescadores Artesanales de Centroamérica (Confepesca); Cámara

Centroamericana y del Caribe de la Micro, Mediana y Pequeña Empresa (CCC-Mipyme).

- *Organizaciones del sector laboral:* Confederación Centroamericana de Trabajadores (CCT); Consejo Centroamericano de Trabajadores de la Educación y la Cultura (Concatec); Coordinadora Centroamericana de Trabajadores (Cocentra); Coordinadora Sindical de América Central y el Caribe (CSACC).
- *Organizaciones del sector académico:* Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA); Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica y Panamá (AUPRICA); Confederación de Entidades Profesionales Universitarias de Centroamérica (CEPUCA).
- *Organizaciones de grupos poblacionales:* Consejo Indígena de Centroamérica (CICA); Fundación para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica (Fundehuca); Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana (FMIC); Organización Negra Centroamericana (ONECA); Federación Red Pro Ayuda a Discapacitados (Fereprodis).
- *Organizaciones del sector descentralizado:* Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (Femica).
- *Cámaras empresariales:* Federación de Cámaras de Asociaciones Industriales Centroamericanas (Fecaica); Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y el Caribe (Fedepricap); Federación de Cámaras y Asociaciones de Exportadores de Centroamérica y el Caribe (Fecaexca).

Dinamismo de la dimensión social

En la XLIX Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (Declaración de San José) se acordaron seis objetivos sociales dentro de la agenda de acuerdo, 2017:

- i. implementar el Plan de Acción regional en Pobreza y Protección Social;
- ii. promover el cumplimiento de las metas y objetivos de educación en los países del SICA;
- iii. adoptar e implementar una política migratoria integral regional;
- iv. potenciar el sector cultural mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales y humanas;
- v. abordar el tema de salud desde una perspectiva regional, y

- vi. desarrollar acciones intersectoriales de igualdad, equidad de género, empoderamiento de mujeres y erradicación de violencia.

Análisis de la dimensión ambiental

En el sector ambiental el organismo encargado de tal acción es la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), ésta es la encargada de la agenda ambiental regional. El principal objetivo de la Comisión es contribuir al desarrollo sostenible de la región centroamericana, fortaleciendo el régimen de cooperación e integración para la gestión ambiental.

El CCAD cuenta con un Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA) para apoyar a los países en la aplicación de los instrumentos regionales y nacionales de gestión ambiental. Una de sus estrategias se dirige hacia la adaptación y mitigación del cambio climático y gestión integral del riesgo. Sus objetivos son: promover la reducción de la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático; promover la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el aprovechamiento de las oportunidades del mercado de carbono; promover el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento; promover la gestión del riesgo de desastres.

Rol de cada uno de los Estados

Problemas importantes de cada Estado:

- *Belice*. Aunque Belice ha conseguido en los últimos años un considerable crecimiento económico, se encuentran también en él grandes desigualdades económicas. Los servicios sociales para las mujeres, niñas y niños son escasos y aun así deberán hacer recortes dada la abrumadora deuda nacional, la cual actualmente iguala al 100% del PIB (UNICEF).
- *Guatemala*. Enfrenta graves problemas sociales, como lo son la violencia, la drogadicción, analfabetismo, delincuencia, desnutrición, además de los desajustes económicos, políticos y una corrupción alarmante, según María Virguez.

- *El Salvador.* Los principales problemas que enfrenta El Salvador son la delincuencia y la deficiente económica dada por la baja capacidad adquisitiva. En el área política existe una división entre partidos que frecuentemente hace difícil lograr consensos para realizar acciones y políticas, tanto en lo nacional como en lo local (Asociación Amanecer Solidario).
- *Nicaragua.* A pesar de poseer importantes riquezas (agua, biodiversidad, bosques, minerales y petróleo), esta región tiene los más altos índices de pobreza y vulnerabilidad, debido a una historia de exclusión de los procesos de desarrollo.
- *Costa Rica.* En cuanto a la igualdad y no discriminación, las principales preocupaciones son la población migrante, afrodescendiente, indígenas, personas con VIH y la diversidad sexual. En el ámbito de la seguridad social la mayor preocupación es la negativa del Estado en brindar servicios médicos prenatales a mujeres migrantes, además de la prohibición de acceder al seguro indirecto o beneficio familiar, según la ONU.
- *Honduras.* Según *El Heraldo*, el principal problema que aqueja a Honduras es la corrupción, lo cual tiene mucho que ver en las carencias que existen, en el deterioro del sistema de salud y educación pública, la exigua inversión social y hasta los obstáculos que en muchos campos representa el aparato burocrático.
- *Panamá.* El desempleo creciente se ha convertido en uno de los problemas más graves que ha padecido el país en los últimos cinco años, afectando a más del 28% de la fuerza laboral del país. Estos niveles constituyen motivos de preocupación para toda la sociedad, donde el trabajo asalariado constituye la mayor fuerza de ingreso para toda la población (González, 2016).
- *República Dominicana.* Según Alodia Pichardo, los crecientes problemas en la República Dominicana son identificados por: narcotráfico, corrupción, fraudes, control en los precios, tarifas eléctricas, violencia doméstica, alta criminalidad, inseguridad ciudadana, incumplimiento de la ley de hidrocarburos, problemas habitacionales, educación, entre otros problemas sociales.

Problemas importantes del conjunto de Estados

El pasado 5 de marzo de 2019 el sector empresarial de SICA presentó una lista de 69 problemas que le afectan, entre los que se encuentran obstáculos aduaneros, fitosanitarios, arancelarias y de transporte, como las trabas aduaneras según el Comité Consultivo de Integración Económica (CCIE).

Uno de los retos y desafíos que actualmente afronta el proceso de integración centroamericana y que debe superar, consiste en que no todos los Estados parte del SICA son Estados parte de todos los tratados, órganos y organismos del Sistema; desafío que actualmente se está superando al sumarse Guatemala a ser Estado parte de la Corte Centroamericana de Justicia (Villalta, 2008).

Roles destacados de algunos Estados en los procesos

Debido a los problemas que enfrenta la región y que amenazan con su desarrollo reflejados en los indicadores económicos y sociales, el SICA provee apoyo para fortalecer la prevención del delito y la violencia, incluyendo inversiones en mejoramiento urbano en Honduras, iniciativas de prevención del delito en El Salvador, y revisiones del gasto público en seguridad ciudadana en Honduras, El Salvador y Guatemala.

A nivel local, en concordancia con estos esfuerzos regionales, cada Estado promueve iniciativas relevantes en educación, medio ambiente y salud, entre otros temas (Banco Mundial, 2012).

- *Costa Rica.* Renueva su compromiso con el medio ambiente y apunta a lograr cero emisiones de carbono para el año 2021, un hito a nivel mundial. Además, cuatro universidades públicas recibirán apoyo para invertir en infraestructura, equipos y recurso humano con el objetivo de recibir a más estudiantes y ofrecerles una educación superior innovadora. En total, cada año se verán beneficiados casi 100 mil jóvenes costarricenses.
- *El Salvador.* Está liderando la tendencia que propone la extensión de la jornada escolar, lo que mejorará la educación de más de 80,000 jóvenes y niños. El Gobierno salvadoreño también trabaja en la estabilidad del sector financiero.

- *Guatemala*. Está promoviendo la equidad de género y una mayor inclusión de la mujer en el mercado laboral en la región. A su vez, se ha enriquecido de la experiencia de “Barrios de Verdad”, el programa que le mejoró la vida a miles de vecinos en Bolivia y que será adaptado en asentamientos de Guatemala.
- *Honduras*. Las mamás y sus niños lograron avances para vencer la desnutrición. Se redujo la malnutrición crónica en unos 8.3 puntos porcentuales en niños y aumentó en 12% el número de madres que dan de amamantar a sus hijos.
- *Nicaragua*. Se transformó en un modelo para la región, impulsando una estrategia de educación para mejorar la matrícula en la infancia temprana, especialmente en comunidades pobres e indígenas.
- *Panamá*. Gracias a la plataforma Panamá Compra, la gestión estatal se tornó transparente, eficiente y rápida. Además, se trabaja en un plan de acción para el aprovechamiento de las “áreas revertidas” cercanas al Canal de Panamá.

Relaciones exteriores y geopolítica del SICA

Dada la participación de observadores regionales dentro de este sistema de integración, cuenta con relaciones tanto exteriores como geopolíticas con Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Perú, Uruguay y México. Asimismo, con los observadores extrarregionales: Alemania, Australia, República de China (Taiwán), Corea del Sur, España, Francia, Italia, Japón, Marruecos, Nueva Zelanda, Reino Unido, Santa Sede (Vaticano) y la Unión Europea.

Relaciones SICA con otros Estados

Actualmente el SICA está buscando fortalecer relaciones con Rusia, por lo cual el pasado 26 de marzo tuvieron un encuentro en el que expresaron el interés por identificar acciones para fortalecer las relaciones de cooperación, diálogo político, comercio e inversión y desarrollo de programas sociales, a fin de generar mejores oportunidades en beneficio de la ciudadanía de los países del SICA (SG-SICA, 26 de marzo, 2019).

Relaciones SIR con otros sistemas de integración regional

- *SICA-Caricom*. En este aspecto, SICA y Caricom han fortalecido relaciones de cooperación con el fin de coordinar acciones conjuntas para la región en pos del desarrollo económico y social sostenible. Por lo que los representantes de ambos bloques regionales elogiaron el encuentro sostenido para el examen de la cooperación entre las naciones que integran el SICA y la Caricom, para la planificación estratégica de la colaboración en el futuro (Nodal, 22 de septiembre, 2017).
- *SICA-Comunidad Andina*. En noviembre de 2004 las Secretarías Generales de la Comunidad Andina y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) firmaron un acuerdo marco de cooperación con miras a fortalecer las relaciones económicas entre las regiones. Las áreas más importantes en dicho acuerdo incluyen: la implementación de un diálogo político sobre cooperación; la negociación de un acuerdo de libre comercio; y la participación de la Comunidad Andina en el Plan Puebla-Panamá (SICE, 08 de noviembre de 2004).
- *SICA-Mercosur*. En octubre de 2004 los países del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) iniciaron contactos formales con los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA): Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En noviembre del mismo año los ministros de Relaciones Exteriores de las dos regiones se reunieron en Río de Janeiro y establecieron pasos para profundizar sus relaciones comerciales. En febrero de 2005 el Mercosur mantuvo reuniones con SICA que culminaron con una declaración conjunta, reconociendo las acciones iniciales hacia una integración y se comprometieron a continuar trabajando en este sentido (SICE, 01 de octubre de 2004).

SICA en la actualidad

La última Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA (número LI) fue realizada el 30 de junio de 2018 en Santo Domingo, República Dominicana, a cargo de la Presidencia pro tempore en esta fecha, en la que se declara el compromiso permanente de atender las condicio-

nes de nuestros hermanos migrantes y garantizar el respeto de sus derechos humanos, en especial a los niños, niñas y adolescentes que se dirigen principalmente a Estados Unidos de América (Declaración de Santo Domingo).

Por esta razón crearon una declaración especial para tratar sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes separados de sus familias en la frontera sur de Estados Unidos. Esto, dada la política migratoria Plan Tolerancia Cero, situación que ha afectado principalmente a los niños, niñas y adolescentes migrantes de nuestros países, quienes han sido separados de sus padres, enfrentando así situaciones adversas que violentan sus derechos humanos y afectan su desarrollo psicosocial.

El 14 de diciembre de 2018 se realizó la LII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, en la que manifiestan continuar avanzando en la consolidación de esfuerzos para la construcción de un modelo de desarrollo sostenible en los países de la región, que de conformidad con lo establecido en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, procura un cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico y el soporte vital de la región, proceso que implica el fortalecimiento y la plena participación ciudadana y garantizando la calidad de vida de las generaciones futuras y que sirva como plataforma para la solución de los retos que la región enfrenta (SICA.Int).

Conclusiones

El Sistema de Integración Centroamericana ha representado avances para Centroamérica; desde su creación buscó hacer de la región centroamericana una región comercial relevante. Las ideas y propuestas para las que fue creado el SICA fueron innovadoras para la región, se pretende que el proceso de los Estados miembros de este sistema sea integrador y profundo; esto no se ha concretado, pero con los años van avanzando. De las dimensiones política, económica, social y ambiental, la más desarrollada es la económica, ya que si bien tienen como propósito llegar a una unión económica, esto no se ha logrado, lo que

impide una integración completa; sin embargo, mantienen una fuerte unión aduanera, y en los casos de Guatemala, Honduras y El Salvador, han formado una unión aduanera con el fin de contar con un libre tráfico de personas y mercancías, lo que supone un gran avance para la región. El SICA también cuenta con desafíos, uno de ellos es el empresarial, ya que, gracias a la globalización, han nacido nuevos desafíos a enfrentar; así como la crisis de seguridad que se sufre en la región; además de la democracia entre los Estados miembros. En el ámbito empresarial ya se llevan a cabo políticas para el desarrollo de éste, entre las cuales se destaca el libre tráfico de personas y mercancías mencionadas anteriormente; también en el marco regional de movilidad y logística, gestión de la coordinación de fronteras y las cadenas regionales de valor. Los Estados miembros comparten semejanzas tanto culturales como geográficas, lo cual ha llevado a la creación de un organismo para el medio ambiente, de entre los cuales se proponen trabajar en conjunto para la lucha con el cambio climático, así como trabajar juntos para la prevención de riesgos de desastres naturales. El SICA se ha estancado en una Unión Aduanera, no ha alcanzado el nivel de integración soñado, pero este sistema ha representado un gran avance para la región de Centroamérica. Si bien se necesitan muchos más cambios para una buena integración, concluimos que este sistema va por un buen camino.

Referencias bibliográficas

- Cordero, M. (2017). *Integración económica centroamericana*. Base de datos 2016. Repositorio CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42231/4/S1700981_es.pdf
- Coretto. (2016). *SICA en breve*. Recuperado de: <http://www.iila-sica.it/wp-content/uploads/2016/02/acerca-de-sica-corretto-sica.pdf>
- El Heraldo*. (2019). La corrupción, principal problema de Honduras. *El Heraldo*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/opinion/726549-368/la-corrupci%C3%B3n-principal-problema-de-honduras>
- Expansión*. (s/f). *Datos macro SICA*. Recuperado de: <https://datosmacro.expansion.com/paises/grupos/sistema-integracion-centroamericana>
- González, A. (s/f). *Problemas sociales en Panamá*. Recuperado de: https://www.academia.edu/13669294/problemas_sociales_en_panaM%C3%81

- Guerra, A. (1996). *La integración centroamericana ante el reto de la globalización* (antología).
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de Costa Rica. (2017). *Sistema de integración centroamericana*.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2016). *Ficha país República Dominicana*. Recuperado de: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/republicadominicana_ficha%20pais.pdf
- —. (2018a). *Ficha país Belice*. Recuperado de: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/belice_ficha%20pais.pdf
- —. (2018b). *Ficha país Costa Rica*. Recuperado de: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/costarica_ficha%20pais.pdf
- —. (2019a). *Ficha país Panamá*. Recuperado de: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/panama_ficha%20pais.pdf
- —. (2019b). *Ficha país Nicaragua*. Recuperado de: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/nicaragua_ficha%20pais.pdf
- —. (2019c). *Ficha país Honduras*. Recuperado de: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/honduras_ficha%20pais.pdf
- —. (2019d). *Ficha país El Salvador*. Recuperado de: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/elsalvador_ficha%20pais.pdf
- Nodal. (2017, 22 de septiembre). El SICA y la Caricom fortalecen relaciones de cooperación. *Nodal*. Recuperado de: <https://www.nodal.am/2017/09/sica-la-caricom-fortalecen-relaciones-cooperacion/>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2019, 16 de abril). *Problemas de Costa Rica*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/tags/costa-rica>
- —. (s/f). *Medio ambiente. Regatta*. Recuperado de: <http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/instituciones-clave/item/comision-centroamericana-de-ambiente-y-desarrollo-ccad>
- Oviedo, Ramón. (1971). *Las estructuras institucionales de la integración latinoamericana y la exportación de manufacturas*. Reunión de expertos sobre formulación y ejecución de estrategias para la exportación de manufacturas. Santiago, Chile, 5 de julio.
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). (s/f). Recuperado de: <https://www.sieca.int/index.php/integracion-economica/integracion-economica/estado-actual-del-proceso-de-integracion/estado-actual-de-la-integracion-economica/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, México. (2015, 20 de noviembre). *Sistema de Integración Centroamericana*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/es/acciones-y-programas/sistema-de-la-integracion-centroamericana-sica>
- SELA. (2014). *Avances*, edición núm. 218. Recuperado de: http://www.sela.org/media/264488/avances_218.pdf

- . (s/f). *Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe*. <http://www.sela.org/media/2262456/estructura-y-funcionamiento-del-sica.pdf> <http://directorio.sela.org/listado-de-organismos/sica.aspx>; http://www.sela.org/media/264488/avances_218.pdf
- Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica. (s/f). Recuperado de: <http://www.sec.sieca.int/>
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE). (2004). *Secretarías Generales de CAN y del SICA firman Acuerdo Marco de Cooperación*. Recuperado de: http://www.sice.oas.org/tpd/and_sica/negotiations/firma112004_s.pdf
- . (2019a). *Comunidad Andina y Centroamérica*. Recuperado de: http://www.sice.oas.org/tpd/and_sica/and_sica_s.asp
- . (2019b). *Mercosur-SICA*. Recuperado de: http://www.sice.oas.org/tpd/cacm_mer/cacm_mer_s.asp
- . (s/f). Recuperado de: http://www.sice.oas.org/sica/instmt_s.asp; <http://www.sice.oas.org/trade/sica/S102993a.asp>
- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (s/f). Recuperado de: <https://www.sica.int/sgsica/index.aspx>; <https://www.sica.int/miembros/sica/historia.aspx?IdEnt=401&Idm=1>; https://www.sica.int/sica/resena_sica.aspx; <https://www.sica.int/miembros/sica/datos.aspx>; https://www.sica.int/noticias/rusia-fortalecera-relaciones-con-el-sica_1_117444.html
- Unión Europea. (2016, 22 de junio). *Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)*. Recuperado de: https://eeas.europa.eu/delegations/nicaragua/2067/sistema-de-la-integracion-centroamericana-sica_es
- Villalta, A. (2008a). *Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Aspectos relevantes del año 2006*.
- . (2008b). *Los nuevos desarrollos en el proceso de integración centroamericana*.